



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MAZATEPEC, MOR.  
2009-2012

ACTA NÚMERO 153  
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO

En la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Mazatepec, Morelos, siendo las 10:30 horas del día 30 de diciembre del año 2012, se reunieron, previamente convocados, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento 2009-2012, con el propósito de celebrar **SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO**, misma que fue programada bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaratoria del *quórum* legal.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 5.- Presentación del tercer informe del estado que guarda la administración y las labores desarrolladas durante la presente anualidad.
- 6.- Presentación de comentarios en términos generales del informe rendido por el Presidente Municipal, por el Regidor José Luis Jaime García con fundamento en el artículo 36 de la Ley Orgánica Municipal.
- 7.- Clausura de la sesión

Para dar cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Secretario Municipal realiza el pase de lista a los integrantes del cabildo, encontrándose presentes la totalidad de ellos, declarándose *quórum legal* y agotándose con ello, los puntos uno y dos de la presente orden del día.-----

Para el punto número tres, el Secretario Municipal, da lectura a la orden del día y por instrucciones del Presidente Municipal sometió en votación económica si es de aprobarse su contenido, aprobándose por unanimidad de votos.-----

Para el cuarto punto, la Secretaría por instrucciones del Presidente Municipal solicitó en votación económica se dispensara la lectura del acta de la sesión anterior; aprobándose con cinco votos a favor.-----

En el quinto punto de la orden del día, el Presidente Municipal presenta el informe del estado que guarda la administración y las labores desarrolladas durante la presente anualidad (se anexa informe), el Secretario por instrucciones del

Presidente Municipal sometió en votación económica si es de aprobarse el informe, aprobándose por unanimidad de votos. -----  
Para el desanogo del punto número seis el Regidor José Luis Jaime García presenta los comentarios en términos generales del informe rendido por el Presidente Municipal, por el Regidor José Luis Jaime García con fundamento en el artículo 36 de la Ley Orgánica Municipal: Muy buenos días tengan todos ustedes, señoras y señores, distinguidas personalidades que nos honran con su presencia, miembros del Cabildo aquí presentes, público en general, amigos todos.

Durante el periodo del gobierno municipal que hoy rinde su informe 2009-2012, existieron grandes experiencias y logros de importancia para nuestro municipio y nuestros ciudadanos. Desde los cabildos, ser participe de las acciones que hoy se informan y que benefician a distintos sectores de la población en especial al sector de la niñez, la juventud, la mujer, y los adultos mayores, al gestionar obras que fortalecen la infraestructura municipal, que permitió y permitirá en mucho mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes, elevando los niveles de bienestar social.

Es de destacar que fue un gobierno que participo por primera vez en acciones de evaluación externa, como es el caso de "La agenda desde lo local" la actuación permanente de la unidad de información pública, La participación del juzgado cívico, el secretariado municipal la unidad de prevención del delito y COPLADEMUN.

Todo ciudadano de Mazatepec, tiene el derecho y privilegio de participar para poder ser gobernante y poner el mejor de sus esfuerzos para que los mazatepequenses tengamos mejor calidad de vida.

Como representante de la primera minoría hago manifiesta una felicitación a los integrantes del Honorable Cabildo y desde luego a los trabajadores de esta administración, por los logros alcanzados en bienestar del pueblo; recordando siempre que el mejor evaluador de los trabajos realizados es la propia ciudadanía.

Por ultimo invito a los miembros del cabildo electo para que se conduzcan con respeto y con armonía buscando en su conjunto atender las necesidades y prioridades que tiene nuestro municipio, solamente trabajando en unidad se avanza más rápidamente, y que la madurez sea siempre objeto de celebración de los mejores acuerdos y que sus decisiones y alianzas sean las correctas en beneficio de los habitantes de Mazatepec.

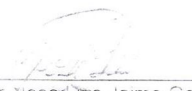
Me despido de ustedes deseándoles el mayor de los éxitos, en hora buena y hasta pronto.

El Presidente Municipal clausuró la presente Sesión Solemne siendo las 12:30 horas del día de su inicio. Damos -----

  
Ing. Armando Rosario Carnalla  
Presidente Municipal

  
Lic. David Santos Roldán  
Síndico Municipal

  
Prof. Abiram Campuzano Santander  
Regidor

  
Profr. Jose Luis Jaime Garcia  
Regidor

  
Ing. Avelino Orihuela Bustos  
Secretario Municipal

